

**Suscripción.**  
 En la capital. 4.50 ptas. trimestre  
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.  
 Id. fuera de la capital. 18 id. semestre  
 Ultramar en oro. 25 id. id.  
 Id. un año en oro. 7.50 id. trimestre  
 Extranjero. . . . .  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**  
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y á los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.  
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

**AÑO XXII**

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 23 de Setiembre de 1892

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.789

## Desde Madrid.

19 Setiembre de 1892.

Muy señor mío: sigue la prensa empeñada en hacer cábalas y combinaciones políticas sobre motivos de la fantástica crisis por ellos inventada; pero puede usted afirmar como cierto, que no hay nada de verdad en cuanto se dice, y que al presente, todos los personajes de la situación se afanan y se sacrifican por conservar y afirmar la armonía de que el ministerio viene dando señaladas muestras; y que si algún pequeño incidente ocurre como es natural, en todo lo que tiene movimiento y vida, sabrá encontrarse siempre para su solución el medio más adecuado y conveniente.

Es, por consiguiente, pura novela cuanto por hoy se diga acerca de disgustos y divisiones en las altas regiones de la política.

Ayer salió para San Sebastián el Sr. Pidal, con objeto de noticiar á S. M. el próximo enlace de su hijo.

Ha llegado á Madrid el jefe del partido conservador de Cádiz, D. Eduardo Genovés.

También ha llegado á León el Sr. Sagasta, á Coruña el Sr. Pi, y el Sr. Labra salió de Bilbao para Asturias.

Ayer tarde conferenció con el jefe del Gobierno el Sr. Ministro de Marina, á propósito del viaje de la Corte á Huelva, que se verificará en la forma que ya he anunciado á V.

En el sud-exprés ha llegado á Madrid el embajador de Francia, y aunque parece venir dispuesto á entablar nuevas negociaciones sobre el tratado de comercio, no parece que el Gobierno abriga grandes esperanzas en llegar á un acuerdo dadas las exigencias de los franceses que lastimarian hondamente nuestros intereses vitícolas, y hasta nuestras industrias.

El Sr. Silveira ha visitado al Sr. Cánovas, felicitándole por los resultados de las campañas electoral y sanitaria; y el señor Romero Robledo, que sale hoy en el tren de Andalucía para Antequera, ha tenido una entrevista afectuosa con el señor Martos.

El príncipe de Valori, representante hasta hace poco de D. Carlos en Francia, ha escrito á *La Epoca* una carta desmintiendo en absoluto cuanto dijo *El Correo Español*, á propósito de las relaciones de aquél con el Pretendiente, y ofreciéndose á presentar pruebas.

Aunque por hallarse atenta á los incidentes de la elección de nuevo general de los jesuitas, no se ha fijado la atención pública en la de vicario general de los dominicos, hecha á favor del padre Libercier, bueno es que se sepa que éste religioso, como hombre, es un virtuoso varón, y como fraile muy liberal. Aunque rígido, afectuoso é indulgente, y muy aficionado á las ideas y á los hombres modernos, ha recorrido toda la América y uno de sus mejores méritos es el de haber sido Prior, durante doce años, del pueblecillo de Arcahón.

Las noticias del cólera recibidas hoy, acusan gravedad sobre las de ayer. En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tolosa (Francia), afirmando que la salud pública es excelente, fuera de algunos casos de calentura en los Cuarteles.

En las fuerzas acampadas en los Carabanchales, próximos á Madrid, se ha desarrollado la disenteria con carácter epidémico, habiéndose tomado precauciones para que el mal no se agrave.

De V. afecto. S. S. q. b. s. m.  
 El Corresponsal.

## Desde San Pedro de Osor.

21 de Septiembre 1892.

Señor Director: como precedía en mi anterior correspondencia, la fiesta mayor que terminó ayer en esta población, fué magnífica, tanto por la esplendidez de estos vecinos como por la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la misma, pues nadie creía encontrarse en San Pedro de Osor, que estaba desconocido, pues todas sus calles y plazas estaban tan bien decoradas con follages, cadenas de papel de colores, banderas y bombitas á la veneciana, que nos parecía estar asistiendo á esas fiestas de barrio de las ciudades populosas. De toda esta general decoración, sobresalía la de la terraza del Casino *La Unión* y un arco de triunfo erigido en uno de los extremos de la Plaza de la Constitución, el cual fué dirigido por el Alcalde, también la fachada del Centro Católico estaba decorada con sumo gusto, todo lo cual, señor Director, demuestra que estos vecinos han despertado del profundo letargo, deseando ocupar su puesto, aunque éste sea humilde, en el universal concurso del progreso de los demás pueblos.

Pero todas estas decoraciones é iluminaciones quedan muy atrás, comparadas con la galantería y desprendimiento de estos vecinos para con los forasteros que les honraban con su asistencia, pues en los tres días que ha durado la fiesta, se puede decir que ha sido un banquete continuado, no permitiéndose que forastero alguno se gastase un céntimo, lo cual le dará idea de lo que estos vecinos han derrochado para obsequiar á sus amigos, los cuales no salían de su asombro al ver un cambio tan radical en el modo de ser de esta población, la cual con lo realizado este año, se quitarán de encima sus hijos aquel *Sarbenito* de que para significar torpeza y atraso se decía, *es de Osor*; hoy ya sería injusto y sería más apropiado á otra población no muy distante de ésta y cuatro veces mayor, la cual se distingue por su odio á los forasteros y que el día de su fiesta, por cierto muy pobrísima, á las diez de la noche desgraciado el que transita por sus calles.

De la Sellera, Anglés, San Hilario, Susqueda, Amer, etc. etc., eran la mayoría de forasteros, los cuales llevan á sus respectivas localidades una gratísima impresión de San Pedro de Osor, pudiendo estar seguros sus hijos que de hoy en adelante serán considerados cual se han hecho acreedores, en cuasi todas estas localidades, pues así me lo han manifestado en su totalidad los forasteros.

Lo más hermoso de la fiesta ha sido, que apesar del inmenso gentío que de día y de noche llenaban la vía pública, no se ha registrado el menor alboroto, lo cual habla muy en favor de este pueblo.

Persistan mis convécinos en el camino emprendido, respétense en sus creencias y aficiones y tengan presente que del choque de opuestas piedras surge la chispa y esta es luz que ilumina; y que así como este año ha servido para el lucimiento de una fiesta, sirva en lo sucesivo para fomentar la riqueza del distrito, aprovechando, por ejemplo, todas las conyunturas para que la carretera de 2.º orden que finé en Anglés, se prolongue hasta Vich que llega de Manresa, y como ésta há de pasar por Osor, calculen sus habitantes el gran bien que de la realización de este hecho reportarían, á cuyo fin deben converger las influencias de los dos bandos, siendo el lazo que mañana podrá unirlos sin humillación de ambos.

Sin más por hoy, le saluda este atento y afecto. S. S.—*El Corresponsal.*

## Cuestión de fechas.

*El Resumen* ha publicado un curioso ar-

tículo, firmado por el señor Suárez Chiglione, sobre la exactitud de la fecha, en que debe celebrarse el cuarto Centenario del descubrimiento de América. La oportunidad de este artículo al referirse á un hecho tan notable, que va á conmemorar todo el mundo civilizado, y algunas ingeniosas observaciones y consecuencias con que su autor leazona, han sido justa causa para hacerle motivo de general conversación y aún para producir cierto asombro entre las personas poco ilustradas.

El artículo está fundado en que habiéndose suprimido diez días del año 1582, por consecuencia de la corrección gregoriana, es necesario agregar ahora esos diez días, más la diferencia que hubiera seguido existiendo hasta hoy sin la citada corrección; de tal modo, que el cumplimiento exacto de cuatro siglos desde el día que se descubrió la América, se verifica el 24 y no el 12 de Octubre.

Verdaderamente, éste y otros muchos anacronismos semejantes provienen de que no hay problema más difícil que la medida del tiempo; del tiempo, cuya regular sucesión es tan uniforme, tan constante, tan igual en su manifestación como serie de unidades, que los filósofos han venido á considerarle como la única base de la definición de la ciencia del cálculo, llamada ciencia de las leyes del tiempo.

Pero si esto es cierto en absoluto y en la elevada región de la filosofía y de las matemáticas, en que se busca la noción del número en su generación como sucesión de instantes, y en su infinidad como consecuencia del concepto de lo eterno, sin que pueda haber jamás soluciones de continuidad; si esto es cierto, decimos, en esa elevada región á que se prestan las ciencias ideales, no lo es en la aplicación de la medida del tiempo á los usos de la vida civil.

La división del tiempo; objeto de tantos estudios y de tantas reformas, necesita en la vida ordinaria períodos y unidades iguales sensiblemente, relacionadas y basadas siempre y en todas partes en una unidad natural, como el día; problema absolutamente imposible, porque ninguno de los más notables fenómenos astronómicos que hay que tomar como argumento, ya sean los movimientos del sol, á que han acudido casi todos los pueblos, ya los de la luna, que inmortalizaron los hebreos, y á los cuales se refiere el calendario católico, ya los eclipses, como idearon los chinos, forma períodos compuestos de un número exacto de días naturales.

De aquí se sigue que una cosa es el tiempo astronómico y otra el tiempo civil; una cosa es el movimiento regular de los cielos y otra las divisiones hechas por los hombres; una cosa son las efemérides celestes y otra muy distinta las fechas, producto de una especie de convenio para entendernos fácilmente; arreglo prudente del tiempo para satisfacer esa necesidad imprescindible de contar por días solares.

Este desacuerdo entre el cielo y el calendario, como decían nuestros antiguos astrónomos, produjo en el siglo XVI tal perturbación, que en el año 1580 el invierno comenzó el domingo 11 de Diciembre; la primavera ó verano, como entonces se llamaba, el 10 de Marzo; el estío el 11 de Junio, y el otoño el 13 de Septiembre. La corrección gregoriana, que evitó este desacuerdo, suprimiendo los diez días comprendidos desde el 4 al 15 de Octubre de 1582, produjo un trastorno tan grande, que todavía, como se vé, se discuten sus consecuencias.

No se ocultaron á los sábios españoles que tomaron una parte tan activa y principal en la reforma, hasta decidirla, los inconvenientes de la supresión de diez ú once días de un solo golpe. Así es que entre los muchos proyectos que se idearon, la misma Universidad de Salamanca, que

fué la que propuso esta corrección, indicó también para aminorar tales dificultades, dentro de la necesidad absoluta de la supresión, que esta se hiciera en un año quitando un día cada mes, excepto el de Febrero. Por entonces ya se hicieron y publicaron una porción de curiosos trabajos, comparando el «modo viejo y nuevo» de contar el tiempo, y se presentaron ingeniosas observaciones sobre las fechas del pasado y del porvenir.

Desde luego, y como primer efecto, se hacía preciso desde aquel momento añadir diez días á todas las fechas anteriores al 4 de Octubre de 1582, una de ellas la del descubrimiento de América, que con tanta oportunidad ha citado el Sr. Suárez Chiglione, y del mismo modo aumentar este tiempo en todas las edades y plazos, marcando en algunos casos nuevas fechas, que á veces dieron ó han dado lugar á curiosas discusiones. Entre ellas citaremos, como notable, la muerte de Santa Teresa, que ocurrió en la noche del 4 de Octubre de 1582, el mismo día que empezó á contarse por la corrección gregoriana, y que la Iglesia ha decidido que se conmemore el día 15, aumentando diez días al cálculo que los biógrafos de la santa escritora han hecho para fijar el número de años, días y horas que vivió en el mundo.

Así es que en el mismo caso se encuentran las fechas de los Centenarios del nacimiento de tantos hombres ilustres que honraron á España en el siglo XVI: los días en que las efemérides conmemoran el nacimiento de Murillo y de Velázquez, de Cervantes y de Góngora y de tantos otros, no son rigurosamente aniversarios. Y el cálculo necesario para averiguar el día de estos natalicios ó de otros hechos semejantes, es demasiado enojoso para que no se convenga en admitir las fechas antiguas sin la exacta correlación con las modernas.

Puede recordarse, con este motivo, el cálculo para determinar el día del nacimiento de Quevedo y su edad exacta, á pesar de saberse que fué bautizado el 26 de Septiembre de 1580, y que en el chistoso romance

«Paríome adrede mi madre,  
 ¡ojalá no me pariera!»  
 da señales tan inequívocas de aquel día, como fijar la hora entre martes y miércoles, la situación de la luna y de los signos del zodiaco.

Todavía se encuentran otras dificultades para fijar exactamente las fechas de centenarios de sucesos anteriores al siglo XVI, porque en España se venía contando el tiempo por años romanos de la era vulgar hasta el de 1386, en que las Cortes de Segovia dispusieron que se contara por años cristianos, desde el nacimiento del Salvador, comenzando el año el 25 de Diciembre; cómputo que subsistió hasta 1514, en que empezó á contarse el año desde el 1 de Enero, cuya reforma también produjo alteración en los días y fué motivo de la dificultad de aclarar ciertas fechas.

Por otra parte, y entre tanta irregularidad, producen más vulgar perturbación en la medida del tiempo los años bisiestos, que originan la desigualdad de los años, de modo también irregular, y que ha sido causa constantemente de anomalías y cuestiones muy curiosas, entre las cuales, como recuerdo ameno, citaremos las siguientes:

Desde luego este día, introducido en el mes de Febrero, altera el orden del primer día del año y la letra dominical en sus períodos naturales, y cambia los días en que necesariamente han de comenzar algunos meses, y sobre todo es causa de que el que nazca el día 29 de Febrero, en un año bisiesto, no pueda celebrar realmente el aniversario de su nacimiento más que cada cuatro años, y aun en ocho años, si uno de ellos es el de principio de siglo no



divisible por 400; lo cual sirvió de fundamento para un epigrama antiguo en *El vejete enamorado* que, aun declarando que tiene muchos años, dice, por haber nacido en este día:

Sólo quince el calendario  
citó mi santo patrón,  
el divino San Macario.

Un empleado á quien faltaban algunos días para cumplir el tiempo reglamentario para su jubilación, tuvo empeño en que se le contaran los cinco en que excede el año verdadero al año común burocrático de 360 y los días bisiestos, habiendo llevado esta cuestión á la prensa, fundado en que el precepto legal decía: «tantos años cumplidos, día por día». Y en algún tratado de aritmética elemental, al poner como ejemplo de sustracción de números complejos averiguar la edad de una persona, se añaden estos mismos días, sosteniendo que así lo demanda la exactitud.

Por último, conocido es el hecho de aquel cocinero del Rey de Nápoles que habiendo obtenido su plaza por el mérito de saber hacer 365 sopas distintas para los 365 días del año, fué derrotado por otro que prometió hacer 366 para los años bisiestos.

Este último ejemplo puede indicar hasta qué punto curiosísimo pueden llevarse en la realidad de la vida las consecuencias de reformas que á primera vista sólo se refieren á las leyes planetarias y á fenómenos al parecer tan ajenos á las minuciosidades de nuestra existencia y de nuestras costumbres.

Todo esto demuestra que no puede pedirse á las fechas de nuestro calendario, que están fundadas un tanto convencional, la exactitud matemática, y que es necesario admitir en el cumplimiento de los centenarios y otros plazos semejantes, como hechos humanos, un *grosso modo* de contar el tiempo, prescindiendo de aquel rigor que sólo corresponde á las únicas ciencias exactas: á las matemáticas.

Ahora bien; si se tratara, no de hechos históricos, sino de fenómenos astronómicos, éstas delicadas observaciones deberían tenerse en cuenta, porque las fechas que antes hemos citado, y en que daban principio las estaciones del año, no estaban de acuerdo con los movimientos estelares y planetarios, y no pueden servir de base para períodos puramente celestes.

Recientemente ha habido en toda Europa una discusión, que aún no ha terminado, sobre la reaparición de la estrella de 1572, llamada vulgarmente de Tico-Brache, en cuyo período se ha prescindido de los diez días suprimidos por la corrección gregoriana; error ú olvido cometido con frecuencia en otros cálculos astronómicos.

Félice Picatoste.

## Noticias locales y generales

Damos las gracias al señor Alcalde por la galantería y prontitud con que son atendidos nuestros ruegos, y por haber dispuesto la limpieza de una zanja de agua encharcada, contigua á la Plaza de la Independencia procedente del río Onyar, de lo cual nos acupábamos en la edición de ayer.

—Política sin norte llama *El Correo* de Madrid á la que sigue el partido conservador.

En cambio *El Globo* y otros periódicos incluso *El Liberal* dicen que, según el discurso del señor Sagasta en Oviedo, la política fusionista no tiene piés ni cabeza.

Y cuidado que los testigos son de la mayor excepción.

—Por real orden que ha publicado la *Gaceta*, se ha dispuesto que se despidan á la zaretó súa las procedencias de la isla de Capri (Italia), las de Fecamp (Francia) y las de Stettin (Alemania), que hayan salido, las del primer punto después del día 31 de Agosto anterior, las del segundo desde el día 29 del mismo y las del último desde el 2 del actual inclusive, y lleguen á los puertos de España con posterioridad al día de ayer, cualquiera que sea la clase de patente.

—Si *La Concentración* de Figueras olvida lo que escribe ó escribe lo que no expresa, no tenemos la culpa como no la tenemos del estado de su ánimo desde que

perdió las elecciones provinciales.

Por lo demás, LA LUCHA tendrá siempre á mucho honor discutir con el colega republicano, pero cuando haya recobrado la calma y recuperado la cortesía que ha perdido según las muestras, porque eso de decirnos que mentimos y somos desleales, será muy democrático, pero no tiene nada de correcto ni de periodístico.

—Un despacho que publica el periódico el *Heraldo de Nueva-York*, dá cuenta de las causas que han producido el golpe de Estado de Costa Rica.

Entre el Congreso de dicha república y su presidente el Sr. Rodriguez, habia surgido una desavenencia por ser contrario el primero á la enseñanza religiosa en las escuelas, y sostenerla el segundo, apoyado por el obispo y la población.

En la imposibilidad de llegar á un acuerdo, Rodriguez disolvió el Congreso y se proclamó dictador.

Y muera quien no piensa  
Igual que pienso yo.

Y á esto, nuestros republicanos callan como muertos.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Guipúzcoa Pedro Esquen Ramiño natural de Massanet de la Selva.

—En un telegrama fechado en San Sebastián que publicó *El Imparcial*, leemos:

Coméntase mucho en esta población el hecho ocurrido á la Reina Regente en Oyarzun y que prueba de qué manera están ensorbecidos con la benevolencia del gobierno conservador integros y carlistas.

Al saber anteayer el alcalde y el cura de Oyarzun que la Reina se dirigía al pueblo, marcháronse para no verse obligados á recibirla.

Gracias á un liberal, que sirvió de cicerone á la Reina, pudo esta señora visitar la Iglesia.

Ya tiene el *Semanario de Figueras* un nuevo motivo de refocilamiento: ahora la grosería es doble; un cura y un alcalde juegan, de modo que la cosa no tiene desperdicio y se presta á varios artículos encomiásticos y á unos sueltos en forma de panejiricos.

—Nuestro distinguido y respetable amigo D. Fernando Puig, Senador del Reino por esta provincia, ha publicado en un colega barcelonés una completa y cumplida refutación, en sentido proteccionista como es de suponer, á lo dicho por el joven ex ministro señor Canalejas acerca del pensamiento económico proteccionista, que ha dicho ser el principio salvador del partido sagastino.

Lo dicho por el señor Puig demuestra una vez más los profundos estudios que tiene hechos de la ciencia económica y la valentía con que sigue en la brecha defendiendo la protección interna del país, como llama á la que necesitan nuestras fuentes productoras.

—En estos últimos días ha sido asaltada por una turba de malhechores la estación en construcción de Fuentes de Béjar, para el ferro-carril transversal.

Los criminales destruyeron un terraplen, una vagoneta, ocho aisladores del telégrafo y la construcción de silliería del muelle.

—A nuestro distinguido amigo y Diputado á Cortes señor Marqués de Aguilar, le ha sido admitida la dimisión del cargo de Director general de agricultura, habiéndose nombrado para reemplazarlo, á D. José Figueras Torres.

—En las casas consistoriales de Alp tendrá lugar el dos del próximo Octubre, la venta en subasta pública de doscientos pinos procedentes de la *montaña de Alp*, los cuales no han sido pedidos por el Ayuntamiento para uso comunal.

También, el veinticinco del actual se venderán en la casa capitular de Ogassa los pastos de aquel monte comunal, suficientes al sostenimiento de 1.075 cabezas de ganado lanar.

—Ha llegado á Orense el ex-teniente de navío D. Isaac Peral, sábio inventor del submarino de su nombre, con motivo de tener solicitada en la concesión de varias minas descubiertas en el subsuelo de la provincia.

—Deben constituir una verdadera ganga en esta provincia los cargos de Agentes ejecutivos de los seis juzgados de partido,

cuando no cesa de anunciar su provisión al *Boletín Oficial* y no hay alma viviente que las solicite.

—Según leemos, el conocido propagandista de las teorías del socialismo, Mr. Cunningham Gram, antiguo diputado del Parlamento inglés, ha salido de Londres con dirección á España y Marruecos.

Se cree que pretende emprender una campaña de propaganda en la Península.

Si fuéramos gobierno, ya le diríamos á ese inglés el camino que debería emprender sin perder un solo momento.

—El Juzgado de Figueras venderá el diez de Octubre próximo una pieza de tierra situada en el término de Garriguella.

—Hoy, vigilia de Nuestra Señora de las Mercedes, se rezarán en la Iglesia de este nombre, á las seis y media de la tarde, solemnes completas en honor de Nuestra Señora.

Mañana, cuya festividad se celebra, tendrá lugar un solemne oficio á las 10 de la misma, cantado por la renombrada capilla de música que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo D. Pedro Mr. Valentí. A las seis de la tarde, se cantará el Santo Rosario por la misma capilla, principiando la acostumbrada novena, con sermón á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. P. Jaime Maresma, de la Compañía de Jesús, finalizando tan solemne función con los gozos de la Virgen de las Mercedes.

El domingo, segundo día de la novena, también habrá sermón á cargo del mismo orador.

—Ha llegado á Pontevedra una brigada de geodésia, con objeto de verificar los trabajos astronómicos en el monte de Castrove, conducentes á la determinación de la latitud geográfica y diferencia de longitud de dicho vértice, respecto al meridiano de Barcelona.

—No deben extrañar las personas que estos días escriben al señor Ruiz Blanch, no recibir contestación alguna, pues nuestro amigo se encuentra en Barcelona, como tenemos dicho, con objeto de reparar su salud un tanto quebrantada por el trabajo y no puede dedicarse, como es natural, á complacerles interin esté ausente.

—Leemos: Engrándose apoderado del señor conde de Vilches, se presentó ayer tarde en la calle de Carretas, establecimiento de objetos de lujo del Sr. González Rodríguez, un sugeto vestido con gran corrección, quien después de separar varios efectos de gran precio, encargó los llevasen al domicilio del señor conde.

Cuando un dependiente del establecimiento iba á realizar la entrega, en el paseo de Alocha se le presentó el supuesto apoderado reclamándole los objetos y desapareciendo con ellos.

Puso el hecho el robado-comerciante en conocimiento del jefe de Vigilancia señor Pita, el cual comisionó al delegado del Congreso, y éste, después de grandes averiguaciones, logró detener al sugeto.

Allí se le registró, encontrándose en su poder gran número de documentos importantes que demuestran es un pájaro de mucha cuenta.

El supuesto apoderado se llama Mariano Tello.

Tello... Tello... ¿Hay alguien en Figueras que conozca ese apellido? Se nos figura que sí.

—Dicen de Méjico que ha fallecido en aquella nación doña Margarita Rivera, abuela del gobernador de Coahuila. Tan distinguida dama habia nacido en España, estableciéndose en Méjico á principios de este siglo.

A la sazón contaba la respetable edad de *cientos treinta y dos años*.

—El Ajente ejecutivo de Puigcerdá, ha nombrado Auxiliar suyo á D. Juan Bertran Surroca, vecino de Ribas, quien se ha encargado de la cobranza de los pueblos de San Cristóbal de Tossas, Planolas, Ribas, Campellas, Caralps y Pardinas.

—El vecino de Argelaguer, D. Bartolomé Plandiura, ha vedado el *Manso Plandiura* de su propiedad. Conque tierra menos, cazadores.

—Hoy pagará la Delegación de Hacienda á D. Fernando Vilaró, vecino de Puigcerdá, pesetas 190'01, según relación remitida á la Sucursal del Banco en el día de ayer.

—La sociedad coral de Palafrugell *La Taponera*, ha acordado tomar parte en el concurso que debe celebrarse los días 9 y 10 del próximo mes en Barcelona, con motivo del cuarto Centenario del descubri-

miento de América.

—El martes último falleció en Barcelona, á consecuencia de un ataque cerebral, D. Antonio Vila, padre del dueño del café militar de esta ciudad.

Reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

—En el tren de la tarde de anteayer, procedente de Barcelona, pasó por esta nuestro buen amigo el Sr. Marqués de Robert, con dirección á Torroella de Montgrí.

—Escriben de Castelló de Ampurias diciendo que aumentan con bastante rapidez las obras para la construcción del puente sobre el río Muga, en tales términos, que es muy probable quede terminado antes de lo que muchos creían. Con aquella mejora saldrán beneficiados no solo los vecinos de la indicada población, sino también los intereses de una buena parte de la comarca ampurdanesa.

—Ya volvemos á las andadas.

En otras épocas nos hemos ocupado de si la fuente pública sita en la plaza de San Francisco, está destinada á abrevadero de caballos, ó para que el público se surta de sus aguas cuando tenga necesidad de ellas. Nuestras quejas fueron atendidas en las épocas á que nos referimos, y ahora estamos seguros lo serán también por nuestro celoso Alcalde. Anteayer, poco más ó menos á las 8 menos cuarto de la noche, hora en que las gentes se surten de agua para la cena, un vecino de la plaza de San Francisco estaba abrevando sus caballos, no en una cuba separada de la fuente, sino dentro de la misma, donde se depositan los cántaros para llenarlos, mientras que los que necesitaban de dicho líquido, tenían que volverse ó esperar á que este señor hubiese satisfecho la necesidad de sus cuadrúpedos.

Esto no es la primera vez que sucede en este verano, y viendo que se ha tomado como costumbre, cumpliendo nuestra misión en la prensa, nos vemos obligados á hacerlo público, para que por quien corresponda, se ponga coto á tal abuso, más propio de una aldea que no de una capital civilizada como la nuestra.

—Hacemos público con gusto, que los sargentos que quedaron cesantes en las últimas reformas de Hacienda, han sido tan generosos, que al más pequeño ruego del señor D. Juan Gil Moreno, accedieron á no solicitar la plaza de Aspirante de 1.ª clase á Oficial 5.ª que interinamente viene desempeñando el Sr. Sanchez en esta Administración de Contribuciones.

En la *Gaceta* del viernes 16 del actual se declara desierto el concurso por falta de solicitantes, y veríamos con gusto fuese nombrado en propiedad el que con carácter interino la viene desempeñando, por ser un padre de familia honrado y laborioso, muy acreedor á tan justa recompensa.

—Hemos recibido una circular del señor D. Isaac Peral, inventor del tan discutido submarino, ofreciéndonos el Centro industrial y de consultas electro técnicas que acaba de establecer en la corte, calle de Rafael Calvo, número, 1. Dámosle gracias por su atención.

—A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado en propiedad Agente de Vigilancia de 2.ª clase, el licenciado del Ejército que la venia desempeñando interinamente, Juan Ramiro Uvide.

**Ayuntamiento.**—En la sesión pública ordinaria celebrada el miércoles último bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco de Ciurana y con asistencia de los Concejales Sres. Simó, Palau, Garriga, Ricart, Puig y Torroella, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

—Conceder permiso á D. Narciso Busquets, D. Jaime Salvat, D. Tomás Saliati, D. José Prat, D. Guillermo Vallés y á los Sres. Pérez Sauri y Noguera, para practicar obras de reforma en casas de su pertenencia.

—Aprobar la recepción definitiva de las obras de alcantarillado de la calle de la Cort-Real.

—Instalar el agua potable en las escuelas municipales del Distrito del Mercadal.

—Convertir en fuentes de vecindad los pozos públicos de la calle de Fuente Mayor y Subida de S. Félix.



Aprobar la recepción provisional del puente de madera sobre el Oñar en la calle del Carmen.

Autorizar la venta de carne de caballo. Designar una Comisión especial encargada de organizar los festejos de ferias, resultando elegidos para formar parte de la misma, los Sres. Alcalde Presidente, Palau, Garriga, Puig y Torroella.

Goza la supremacía sobre los demás preparados similares.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 17 de abril de 1886.

Primero por vía de ensayo y más tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados análogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado del Gadus Morrua, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

En el raquitismo, en la escrofula, en la anemia y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar. Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

LA CRUZ ROJA.

IV.

Anublan este cuadro los heridos y enfermos cuya asistencia no ha llegado todavía á la perfección que sería de desear. A la orilla del mar hay una tienda destinada á recibir á los dolientes antes de su embarque para la traslación á los hospitales flotantes.

De Los españoles en Africa.

Comprendo perfectamente que la guerra es un recurso inevitable cuando ocurren invasiones de hombres pertenecientes á razas brutales como lo fueron los selváticos hunos capitaneados por Atila, ó como la morisma que invadió á España en tiempo del rey Rodrigo; pero me parece una barbaridad que los hijos de una misma nación se batan y se denigren, porque unos individuos no piensen como los otros.

Si leemos las descripciones de combates ocurridos entre españoles y franceses durante los primeros años de este siglo, veremos que en Cataluña principalmente, se echó mano de todas las estratagemas imaginables para perjudicar á los mercenarios, (napolitanos en gran parte), que estaban á las órdenes de Napoleón I.

D. Adolfo Blanch, en un opúsculo titulado UN RECUERDO Á LAS HEROÍNAS CATALANAS DE 1808, dijo lo que sigue:

Dado el grito de «independencia ó muerte»

te» las figuerenses son las primeras que, participando de la animosa resolución de sus padres, hijos y esposos, pertréchanse en sus hogares delante del enemigo que las está con sendas piezas de artillería amenazando, dispuestas á vender cara su libertad y su vida, mientras los hombres combatirán á pecho descubierto. En tanto las manresanas se afanan en llenar sus delantales del nuevo papel sellado que acaba el invasor de entregar á la venta pública, para llevarlo á la hoguera que ya en medio de la plaza arde; y en los demás pueblos del principado se fabrican cartuchos y se desmenuan armas por manos acostumbradas tan solo á delicadas labores.

Pero llega el día seis de Junio de 1808; los imperiales rechazados en el Bruch regresan apresuradamente á su cuartel general de Barcelona, cruzando por Esparraguera, en donde atrancadas las puertas de las casas, son recibidos por una lluvia de proyectiles de toda clase, que los vecinos de ambos sexos desde las azoteas y ventanas les arrojan. Eran las diez de la noche. Una hora tardó en pasar la acobardada división. Durante ella corrió en abundancia la sangre francesa, animando á la matanza más de un grito mujerial.

Lo antedicho no tiene nada de particular, porque Napoleón I se apoderó abusivamente de España, imitando á otros monarcas franceses cuyo sueño dorado fué extender su dominio desde los pirineos hasta Gibraltar, como si la península ibérica estuviese escasamente habitada, y sus nobles y católicos moradores fuesen tan solamente hordas de incivilizados salvajes.

Lo que los españoles podíamos esperar de las abigarradas turbas de napolitanos, polacos y otras gentes mercenarias que combatían bajo las águilas bonapartistas, (símbolo de la rapacidad ó emblema del robo), véase en lo que paso á transcribir de otro libro que tengo á la vista, cuyo autor es el francés C. Jordan, y cuya publicación fué hecha en 1706.

Los gascones tienen fama de ser algo insolentes, excesivamente fanfarrones y medianamente ladrones; aunque no hay regla sin escepcion, por lo cual entre ellos hay también hombres honrados que además son extremadamente francos. Son los mejores soldados de Francia desde el momento en que han hecho una ó dos campañas. Los habitantes de las provincias limítrofes, no lo son menos que ellos; sus Milicias lo han demostrado sobradamente en Piamonte y Cataluña durante los últimos años.

Afortunadamente las costumbres han cambiado y los franceses son considerados ahora en España como hermanos; siendo los españoles mirados con igual simpatía en Francia, y es porque se vá compren-

diendo que las naciones que, como los Estados Unidos del norte de América, se ocupan más del trabajo que del salvajismo bélico, adquieren inmenso poderío; mientras las que imitan los tiempos de la Edad media, viven en continua zozobra, como sucede en las repúblicas dominadas por la raza latina.

En Europa sobran los ambiciosos políticos, que á falta de tronos que ocupar, aspiran á ser presidentes de gobiernos democráticos; así vemos un Figueras, un Pi Margall, un Salmerón y un Castelar que han ocupado puestos eminentísimos, pero el modo de regirnos no lo calificaré yo; hágalo la historia con su férrea pluma ó la implacable tradición con sus recuerdos.

A los que en todos tiempos estamos dispuestos á apagar el hambre de los huérfanos, á restañar la sangre de los heridos y á calmar la fiebre de los enfermos, teniendo por emblema una Cruz Roja, (porque solo del que murió clavado en afrentosa cruz esperamos la recompensa), correspondenos tan solo lamentar los alardes de fiereza que están haciendo los partidos extremos en España y la generalidad de las naciones en el resto de Europa.

Olot.—Indefonso Igual.

Un pregón histórico.

Uno de estos días, como saben ya nuestros lectores, se celebró en Génova la cabalgata histórica representando la llegada de Colón á Barcelona después de descubrir el Nuevo Mundo.

Pero lo que sin duda ignoran, es que la vispera recorrió las calles de la ciudad un pregónero que, por orden de los Reyes Católicos, anunció al pueblo el acto del recibimiento del almirante.

El pregón, redactado y dicho en castellano, estaba escrito en los siguientes términos:

«En nombre de D. Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios Rey y Reina de Castilla, de León, de Granada, Condes de Barcelona, os anunciamos que con la ayuda de Dios y con la firmeza del marino vencedor de la mar tenebrosa, D. Cristóbal Colón, ha descubierto las Indias.—A la expulsión de los moros de Granada sigue este acontecimiento, que llenará de maravilla el Universo. La Corona de España extiende ahora sus dominios más allá del Océano.—Con el oro, las joyas y las rarezas halladas en las tierras descubiertas, la Cristiandad podrá proceder á la liberación del Santo Sepulcro y quitarlo de las manos de los sarracenos.

El rey y la reina, orgullosos de este triunfo de España, han venido á Barcelona para recibir con solemnidad y con los debidos honores al virrey de las Indias.

Ellos ordenan á todos los maestros de las Ordenes, duques y condes y ricos hombres, á los del Real Consejo, alcaldes, notarios y alguaciles, y otros oficiales de la Corte y capitanes, y merinos caballeros de la noble ciudad de Barcelona, y de todas las ciudades y villas de la costa de la mar catalana, ir al encuentro con sus insignias, con los trajes de boda, armaduras, caballos y carros del gran almirante genovés, que junto con sus compañeros llegará á las puertas de la ciudad el día 10 del corriente á las cinco horas de la tarde.

Ciudadanos de Barcelona, caballeros de España: tributemos honores al valiente descubridor que hizo inmortal el nombre de Iberia, y recordemos que por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY  
San Lino papa y mr.,  
CUARENTA HORAS  
Están en la Capilla de la Pasión y Muerte.

TELÉGRAMAS.

Madrid 21.—La Gaceta inserta una real orden del ministerio de Hacienda rectificando los derechos del Arancel relativos al corcho.

Es indudable que el Gobierno concederá un indulto para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

El Sr. Cánovas dará una fiesta en su Huerta; habrá recepción é iluminará los jardines.

Manresa 21.—La huelga de los cinteros de algodón que hasta ahora seguía pacíficamente, va tomando aspecto grave á consecuencia de la persecución de que vienen siendo objeto los huelguistas por parte de los agentes de la autoridad local.

Esta mañana los guardias municipales han apaleado á un huelguista y más tarde han sido conducidos presos á la Alcaldía unos veinticinco de ellos, quienes han sido puestos en libertad, por resultar indudablemente su inocencia.

Ha descarrilado en Cercadilla un tren de viajeros, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

El indulto que se concederá en celebración del centenario del descubrimiento de América será análogo al que se otorgó con motivo del natalicio de la princesa de Asturias.

El periódico francés Le Siecle pide que se celebre un acuerdo definitivo acerca del modus vivendi comercial con España, pues juzga insostenible la actual situación.

Es inexacto que el cólera haya aparecido en Cherburgo.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo ha anunciado que regresará de Antequera el 20 de octubre próximo.

Extranjeros.

Bruselas.—En Amsterdam vá tomando incremento la epidemia cólerica. Lo mismo sucede en Amberes. Se han tomado todas las precauciones posibles.

Londres.—La escarlatina sigue propagándose en la capital de Inglaterra en cuyos hospitales existen 3,333 atacados. Las camas de los hospitales están todas ocupadas, viéndose en el duro trance de tener que rechazar los muchos atacados que acuden á ellos.

La situación de Hamburgo continúa siendo muy mala. El estado sanitario de la ciudad sufre tales alternativas, que no puede decirse que se haya entrado en el periodo de franca mejoría.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

distraerme; mis pensamientos tú lo sabes, Margarita, no siempre son de color de rosa.

—Sí, pero, si tú quieres será fácil hallar distracciones agradables y tranquilas; Te parece que hagamos un viaje? hénos aquí ya en la primavera; podemos ir á Alemania, y volver para tomar en Agosto los baños de mar: una expedición así te sería provechosa.

—Lo creo como tú, Margarita, pero, con todo eso, me parece un viaje demasiado largo para que mi salud le soporte.

—¿Sufres?—le preguntó con inquietud profunda.

—Sí, y me siento muy débil; ¿sabes? ha llegado la época del reposo.

El doctor Vigne le visitó aquel mismo día; reconoció á Estéban, le consultó y, despues de haberle animado con afectuosísimas frases, fué á ver á Margarita.

—El pajarillo ha perdido sus alas y ¡cosa extraña! el pobre muchacho comprende perfectamente su estado.

—¿Dios mio! ¿le creéis en peligro?

—Inminente no, pero sí irremediable. Mr. Estéban no ha sido nunca robusto; los disgustos que el mismo tal vez se ha acarreado, las

agitaciones de su espíritu le han gastado mucho mas de lo que lo hubiesen hecho cuarenta años de trabajo asiduo; á los treinta años es viejo, y, además, por desgracia, no es templado; ha empleado, para rehacerse, esos venenosos licores cuya venta debía prohibir todo buen gobierno: ajeno, aguardiente. Tanto valdria permitir la venta de arsénico en píldoras.

—¿Le creéis, pues, muy enfermo?—replicó Margarita interrumpiendo al doctor, que acababa de montar sobre su jaca favorita, —¿en peligro acase?

—Es preciso, querida señorita, estar preparada á todo: la auscultacion no me ha enseñado nada bueno de la parte del pecho, el estómago está enfermo, y hay además un principio de fiebre que fatiga vuestro hermano.

Margarita bajo la cabeza ante aquel fallo que dictaban una larga observacion y un atento diagnóstico, y los esfuerzos de la ciencia y del mas constante cariño no bastaron á detener los progresos de una dolencia que se habia manifestado en el momento de ser ya incurable. Estéban siguió languideciendo durante todo el estío, tomó con gran trabajo las

¡Llegaba el perdon! Margarita escribió de rodillas aquella breve carta, suplicando á Alberico, que á la sazón se encontraba en París, que viniera inmediatamente. Entretanto, el pobre enfermo abrió su alma á ese último amigo de los afligidos, el sacerdote, que desde el borde de la tumba muestra los horizontes de la eterna vida. La conferencia no fué corta: Estéban salió de ella fortalecido, y el sacerdote consolado; el Buen Pastor iba á poner á su derecha una oveja más. En la mañana del siguiente día le llevó el sacerdote la santa comunión, gracia que Estéban habia solicitado, por más que su estado no fuese aun bastante grave para recibirle como Viático: Margarita, de rodillas cerca del sillón de su hermano, adoraba y rendía gracias al Dios presente, aunque velado por las especies eucarísticas, cuando Estéban la puso dulcemente la mano sobre la cabeza y la dijo:

—Si no veo á Alberico, dile que le perdono el mal que me ha hecho, y que me perdona á su vez por no haberle amado como á un hermano.

Recibió la sagrada Hostia con aquellas felices disposiciones, cumpliéndose así las pala-



Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el día 21 de Setiembre de 1892.

Table with columns: EFECTOS PÚBLICOS, Capital, Interés, Operaciones, Q U E D A (Dinero, Papel), Observ. p. No. valor. Rows include Deuda interior fin mes, Billetes Hipotecarios de Cuba, OBLIGACIONES, Fer-car. Norte España, etc.

LA TORRE DE NESLE. NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA, POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT. ILLUSTRACIONES DE JOSE ROY. VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

CARABAÑA. Interesa a todos saber: 1. Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2. Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico. 3. Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales. 4. Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África. Servicio de Tánger. Avisos importantes para comerciantes y agricultores.

SOCIEDAD GENERAL de transportes marítimos por Vapor. Comunicación entre Europa y la América del Sud. Se emplean solo 16 días. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. EL VAPOR ESPAGNE, de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario. HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, á precios reducidos.

estéril; y cuando Margarita le hablaba de Dios, ante cuya presencia le veía cercano á comparecer, decía: —Yo no he hecho nunca nada por Dios— decía él espantado. —Ah!—insistió ella un día—si tú quieres, podrás, despues de todo, ganar el cielo fácilmente. —¿Cómo? —Perdonando. El señor lo ha dicho: «Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán misericordia».

aguas de Enghien, que en nada lograron mejorarle; y cuando despues de tres semanas de ausencia volvió a su casa, el enflaquecimiento y la palidez de su rostro llamaron la atención aun de los más indiferentes. Margarita no le abandonó ni un instante: era la compañera de sus días de desfallecimiento; la consoladora de sus penas, su enfermera asidua, su amiga de todas las horas: á ese precio había reconquistado su imperio. Estaba la escuchaba, la consultaba, se apoyaba sobre ella, sobre su espíritu como sobre su brazo, y dulcemente, suavemente, servíase Margarita de aquella influencia renaciente para conducirla hacia Dios.

—Está ebrio, señorita, ¿no lo veis? sus camaradas de café le han hecho beber. —Margarita se retiró, lacerada el alma. —La locura, la desgracia, ¡sea! —dijose á sí misma—pero ¡el envilecimiento!... XVII. —Vióse Estéban, á la siguiente mañana, acometido de una violenta jaqueca que no le permitió dejar el lecho, y apenas si respondía á su hermana, que no le abandonó un instante. Al despertar el tercer día, Margarita hallábase á su lado, sentada en una gran butaca: encontráronse sus miradas; la de la hermana expresaba una ternura tan verdadera y tan dulce que por primera vez despues de largo tiempo, aquel corazón ulcerado se abrió al cariño, y se desahogó aquel alma ulcerada. —¡Hermana mía!—dijo él—perdon! he dado un gran disgusto! no iré más al café ni volveré á reunirme con los que me han arrastrado... —¿Verdad?—preguntó ella abrazándole. —Te doy mi palabra. Tenía necesidad de